

LA CUENCA MEDIA DEL DUERO: LOS VACCEOS Y LA ROMANIZACIÓN

Aurora M. González-Cobos Dávila
*Departamento de Prehistoria e Historia Antigua
Universidad de Salamanca**

RESUMEN

Uno de los aspectos más trascendentales de la interacción de los habitantes de la Cuenca Media del Duero con los romanos después de las Guerras de Conquista, fue el que trajo consigo la pérdida o la extinción de sus estructuras indígenas y la paralela sustitución por las romanas.

Por supuesto que siguió un ritmo mucho más lento en las regiones y pueblos más retrasados culturalmente como el que tratamos de estudiar. Por otra parte, hemos investigado las causas fundamentales de este fenómeno, pero adelantamos que los Vacceos sólo quedan integrados en el mundo romano cuando su estructura económico-social cambia de modelo y asume los parámetros romanos.

En mi opinión es enormemente relevante para nuestro estudio, hacer tres apartados para explicar su evolución, porque se trata de un proceso que origina paso a paso unos cambios a una escala casi «revolucionaria», que llega a expandirse por las tierras en cuestión, pero sin indicios de planificación previa.

En un primer apartado vemos a los Vacceos y las Guerras de Conquista, un segundo, la sociedad vaccea y su interacción con Roma y por último trataremos de hacer un estudio vacceo y su evolución después de la llegada de Roma.

Palabras clave: Cultura vaccea. Romanización. Socioeconomía.

SUMMARY

One of the most momentous looks of the interaction of the inhabitants of the Half Basin of the Duero with the Roman after the wars of Conquest, was the that it brought gets the loss or extinction of their indigenous structures and the parallel substitution for the Roman.

However supposed it followed a rhythm much more slow in the regions and more retarded towns culturatlly like the that we tried to study. On the other hand, we have investigated the fundamental causes of this phenomenon, but weadvanced that the only Vacceos remains composed in the Roman world when their economical-social structure changes of model and assumes the Roman parameters. It, in my opinion is vastly excellent for our study, do three boxes in order to explain their evolution, because a process is been about that it originate pass

* C/. Cervantes, s/n. 37007 Salamanca.

to pass some change to a scale almost «revolutionary», that it arrive to expand for the earths in question, but without indications of previous planning.

We in a first box see the Vacceos and the Wars of Conquest, one second, the society vaccea and their interaction with Rome and we lastly will try to make a study economical vacceo and their evolution after the arrival from Rome.

Key words: Vaccea culture. Romanisation. Socioeconomy.

I. INTRODUCCIÓN

Con toda intención hemos delimitado las transformaciones que Roma imprime a la sociedad y a la economía vaccea en sus primeros siglos. No cabía en nuestra exposición una prolongación desmesurada de la entrada de los romanos en el ámbito vacceo. Tampoco era —para nuestro propósito— muy crucial: pretendíamos, y juzgamos haberlo conseguido, mostrar el paso fundamental que acaece en la historia de los vacceos desde su primer origen y constitución como grupo específico al nuevo estilo social que conforman los conquistadores romanos en la región. Estas substanciales mutaciones son siempre apasionantes para un historiador.

Siguiendo el hilo de nuestra manera de pensar, hemos preferenciado en esta parte todo lo referente a las estructuras sociales y económicas, dejando al margen cuestiones quizá llamativas, pero carentes de relieve para lo esencial.

Si la guerra de los romanos con los vacceos no es frontal en sus distintas etapas, no por ello el pueblo vacceo dejará de sufrir las consecuencias.

Por ello había que hacer un apartado especial para este capítulo de la historia vaccea, porque el protagonismo de este pueblo a través de los siglos de luchas con los romanos posee tales peculiaridades que sería injusto desconocerlas.

II. LOS VACCEOS Y LAS GUERRAS DE CONQUISTA

Aunque las guerras de la Celtiberia desde el 153 a.C. hasta el 134 a.C. tienen por protagonistas principales a los habitantes de Numantia y sus pueblos circundantes, los vacceos juegan un papel determinado en ella.

Se preguntan los historiadores por la causa de la guerra, dada la pobreza de recursos «directos» que Roma podía encontrar en esta región. La respuesta queda insinuada: había que someter a los beligerantes celtíberos, cada vez más independentistas, cada vez también menos dispuestos a pactos aceptables para el Senado romano e incluso muy propensos a la expansión territorial¹.

¿Por qué se ataca tan duramente a los *vacceos*, un pueblo menos belicoso y con pocas posibilidades pecuniarías para algunos generales desaprensivos? A través de la historia de esta guerra encontraremos la solución: los *vacceos* se comportan habitualmente como granero de los ejércitos en lid y, prácticamente siempre, como aliados de los numantinos. Hay que apoderarse de sus cosechas para las largas campañas y, a la vez, destruir las restantes para que no sirvan de ayuda a los enemigos de Roma.

dictado del capricho, la avaricia y el deseo de asignarse un triunfo real o imaginario y casi siempre inhumano. Así, Roma exigió a los celtíberos y lusitanos paces incondicionales, rehenes, tributos y guarniciones en sus territorios. Con lo que no sólo hirió sus intereses, su orgullo y amor a la libertad, sino que incrementó su tradicional pobreza y la crisis social y económica de estos pueblos. Crisis que incidió calamitosamente en sus tradicionales modos de vida y que explica el que con frecuencia celtíberos y lusitanos reclamen a Roma tierras para trabajar. Pues, si ya de antes era éste su mayor problema y les obligó al mercenariado, ahora el avance de Roma les limitaba más aún su posible expansión. De ahí que la ocupación romana, causa o consecuencia de la actitud celtíbera, no hiciera otra cosa que incrementar el mal»: Cf. MONTENEGRO, A.: *La conquista de Hispania por Roma, en Historia de España*, vol. I, Fundada por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1982, p. 61. Igualmente Cf. MANGAS, J.: «El papel de la diplomacia romana en la conquista de la Península Ibérica (226-19 a.C.)», *Hispania*, XXX (1970), pp. 485-513; SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986, p. 14, donde dice textualmente: «Los tratados de Graco constituían, por otra parte, la prolongación de una política comenzada en Hispania por Escipión, consistente en el establecimiento de relaciones entre los indígenas y Roma a través de pactos de carácter marcadamente personal...»; VIGIL, M.: *Historia de España Alfaguara I, Edad Antigua*, Madrid, 1976, pp. 282 y ss.; KNAPP, R.C.: *The Roman provinces of Iberia to 100 B.C.*, Tesis doctoral xerocopiada Universidad de Pennsylvania, 1973, pp. 44 y ss.: «Licinius Lucullus exacted hostages and 100 talents of silver, imposed a garrison, and placed the native cavalry at his disposal in the terms imposed on Cauca in 151 (Appian 52); hostages and 30 talents of silver were Ocilis' term in 152 (Appian 48), while as has been noted, Claudius Marcellus demanded hostages and money from the Belli, Titti, and Arevaci in 152/151 (Appian 50). Porcius Cato's reorganization of Citerior, although not specifically directed at identifiable towns, included the demand for more hostages (Appian 41), the destruction of town walls (the penalty for disobedience was enslavement, Appian 41, cf. *de vir. ill.* 47), and the general confiscation of arms (Livy 34.17). In the abortive peace offer to Termantia and Numantia in 143 or later, 300 hostages, 9.000 cloaks, 3.000 hides, 8.000 war horses, and arms were demanded (Diodorus 33.16). At Munda in 179 hostages were taken and a garrison was imposed (Livy 40.47.2) Certima in 179 supplied forty nobles for cavalry service, who were virtual hostages, and 24.000 *nummi* (Livy 40.47.3-10). Intercatia provided 50 hostages, 10.000 cloaks, and livestock in 151 (Appian 54)...».

¹ Esto no oculta las contradicciones de Roma: «Hubo, pues, una política llena de vacilaciones, contradicciones y violaciones de los pactos que unos magistrados establecían y sus sucesores vulneraban al solo

El interés que en este momento ofrece el territorio *vacceo* para los romanos es mínimo, aunque les atraigan sus posibilidades futuras en grano y en personas²; pero entrarán a formar parte de esta larga contienda por su valor estratégico-material y por sus alianzas con los otros indígenas.

Veamos el desarrollo de los acontecimientos y el papel de los *vacceos* durante los mismos.

Desde los tiempos de Graco no había habido confrontaciones notables con los romanos. Los indígenas habían olvidado poco a poco dos aspectos de aquellos pactos: pagar tributos y proporcionar soldados auxiliares a sus tropas. Esto, unido a la rebeldía latente de los celtíberos y lusitanos, sería el caldo de cultivo para el estallido simultáneo de las contiendas.

«Licinius Lucullus (Citerior 151-150) drove against the Vaccii in the west. They had probably been pointedly reminding their Arevacan neighbours and relatives of their lack of freedom in bowing to Rome through the Gracchan treaties, and had been inciting them to cast off their allegiance. At any rate, within the next twenty years six campaigns were made against the Arevaci, and four against the Vaccii.

Only one campaign, a short raid by Pompeius into Sedetania in 140 (Appian 77), was made outside of the Celtiberian-Vaccan area. The contemporaneous uprisings in Ulterior had caused the alienation of the cis-Baetis base area, but in Citerior the coastal base area remained secure and loyal.

Strategally, the war against the Arevaci and Vaccii was much easier than that against the Lusitani, for the area of operation was much more limited...»³.

El «casus belli» que el Senado tomó como razón o excusa para declarar la guerra es de sobra conocido: la ampliación y la reconstrucción de la muralla de Segeda, emprendida por los *belos* y a donde invitaron a refugiarse a los *titos*. Roma exige que se paralicen estas obras, prohibidas por los pactos anteriores y, ante la negativa, declara la guerra⁴.

El primer cónsul que aparece en la historia es Nobilior, quien llega a Segeda cuando aún la muralla está sin terminar. La población huye al territorio de los *arévacos* y desde allí, con su nuevo jefe, Caro, se enfrentan a los romanos vencidos en una batalla sangrienta y de ingrato recuerdo para los conquistadores⁵. No obstante queda con tropas

suficientes como para establecer lo que sería el primer cerco de Numancia, año 153⁶.

Como ya sabemos, y pese a algunos períodos tranquilos, especialmente después de los tratados de Marcelo y las posteriores incursiones de Lúculo hasta el 143, esta guerra tuvo una gran duración. Se ha atribuido en los relatos épicos al arrojo de los indígenas, su capacidad para contar con la colaboración de pueblos aliados y amigos o por sus tácticas militares —combinación de la guerra convencional con la guerra de guerrillas—. Hubo tres factores del lado romano que ayudan a comprender la indecisión de todos los encuentros armados. Por una parte, Roma estaba simultáneamente manteniendo otro frente militar e Hispania, contra los lusitanos, que se mantuvo desde el 154 al 137 a.C. La moral de los soldados romanos no era muy alta: la guerra en sí era para muchos de ellos más ventajosa que el fin de la misma; terminada la guerra, muchos tendrían que volver a Roma a vivir de la beneficencia de los oligarcas. Es ilustrativa a este respecto la noticia referida a la llegada de Escipión el año 134 a.C.: «tuvo que expulsar del campamento romano a prostitutas, buhoneros y adivinos indígenas. Finalmente, los propios generales romanos estuvieron utilizando esta guerra como un medio de enriquecimiento personal y para obtener un importante botín que les permitiera volver a Roma con honores de ovación o de triunfo»⁷.

La guerra era también muy gravosa para los indígenas. Sus tierras eran devastadas una y otra vez. Morían en sus comunidades los más jóvenes. Perdían riquezas, enseres y hogar. Eran obligados al hambre y la migración. No resulta raro comprobar como ellos, superando los instintos primarios del independentismo, desean establecer pactos con Roma. El cónsul que más trabajó por llegar a un acuerdo con ellos fue Marcelo. Después de algunas batallas, los indígenas que han luchado también contra Nobilior y que aún está en la zona, proponen volver a los pactos de Graco, los que se estipulaban como *deditio in fidem*⁸. Esto equivalía a un tratamiento entre iguales, cosa que los halcones del senado romano no aceptaron. Marcelo acampa de nuevo junto a Numancia y pacta la paz con las condiciones que ellos habían ofrecido a Roma, renovando los tratados de Graco y recibiendo dinero y rehenes a cambio⁹.

Eso supondría la sustitución de Marcelo por Lúculo. Es ahora cuando entran de lleno los *vacceos* en la causa celtibérica.

Confiados los *vacceos* en los tratados de Marcelo, debieron sorprenderse mucho de la llegada de Lúculo a *Cauca* y de la matanza organizada allí, que ya conocemos.

2 Estas tierras eran en ese momento poco atractivas para los romanos o itálicos. MONTENEGRO, A.: *La conquista de Hispania por Roma*, p. 115.

3 KNAPP, R.C.: *The Roman...*, op. cit., pp. 28-29.

4 Apiano, Iberd., 44. SCHULTEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 6-8. MANGAS, J.: *Romanización y germanización de la Meseta norte*. Valladolid, 1985, p. 15. SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista...*, p. 15.

5 «... en torno a 6.000 romanos cayeron en la batalla que tuvo lugar el 23 de agosto, el día de la fiesta en honor del dios romano Volcanus, día que, en adelante, fue considerado nefasto para los ejércitos romanos». MANGAS, J.: *Romanización y germanización de la meseta norte*, p. 15. SCHULTEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 11-14.

6 APIANO, 46; SCHULEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 13-13.

7 MANGAS, J.: *Romanización y germanización de la meseta norte*, p. 15.

8 SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de Celtiberia*, p. 16.

9 APIANO, 50; SCHULEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 20-21.

En esta campaña del que algunos denominan pérfido y avariento Lúculo podemos encontrar todos los elementos del indigenismo vacceo ante los conquistadores.

Por una parte, no parecen ser muy buenos guerreros. Posiblemente son más agricultores que hombres de batalla, tal como dijimos antes. Además confían en los pactos y se dejan engañar por quienes los infringen. Nada impide que vuelva a éstos, si la situación es demasiado dura y se encuentran entre sus enemigos alguien en quien confiar, como sucede en *Intercatia* con el joven Escipión. Pero, por último, son capaces de ofrecer una terca resistencia que los hace temibles e inexpugnables, como acontece en *Pallantia*, que no en vano ha sido considerada por algunos como la segunda Numantia¹⁰. De hecho Lúculo tiene que retirarse en el 151 sin haber derrotado a los *pallantinos* y su suerte la repetirán otros jefes romanos.

La guerra numantina se desata de nuevo en el 143 a.C. Metelo arrasa los campos *vacceos* para cortar así el avituallamiento a los numantinos. Lo mismo hará en el 139 el cónsul Popilio Lenas, saqueando el territorio *vacceo* en lugar de enfrentarse abiertamente con los de Numantia.

Rechazado y deshonrado Mancino por el senado de Roma al haber firmado un acuerdo de paz en total paridad con los indígenas¹¹, es enviado en su sustitución M. Emilio Lépidio. Éste repite el estilo de Lúculo, y comienza su campaña atacando de frente a los *vacceos* con viatas a aumentar su tesoro personal. *Pallantia* frenará de nuevo las pretensiones romanas¹².

Llega a España el que es conocido como destructor de *Numantia*: Escipión Emiliano. Su política con los *vacceos*, después de las experiencias habidas en compañía de Lúculo, fue mucho más inteligente, a la postre, más eficaz.

Después de purificar y entrenar duramente a sus tropas, Escipión se dirige primeramente a *Pallantia*, pero curiosamente no la ataca, sino que se limita a destruir las cosechas. ¿Por qué se comporta así Escipión y qué perseguía con ello este astuto romano? Wattenberg lo ha explicado muy claramente y seguimos su discurso: «Los numantinos compraban el trigo a los de *Pallantia*. El comercio tradicional de los *vacceos* no se había roto y la ruta del comercio del hierro no debía haber cesado. Hemos de ver en la marcha de Escipión, no un temor a los ataques arevacos en los desfiladeros del Jalón sino a un ataque de premeditado desgaje de la potencialidad económica que creaba la situación de defensa de los núcleos arevacos y *vacceos* en el doble intercambio de armas y hierro con trigo. Escipión tiene planteados ante sí dos problemas en la conquista de *Numantia*. Por una parte la ruptura de este comercio que logrará con la destrucción de las cosechas *vacceas*. El otro es la penetración a lo largo del Duero para evitar la ayuda de los numantinos y someter sus poblaciones. Conseguimos

estos objetivos la organización e inteligencia de arevacos-*vacceos* se rompería por sí misma. Por otra parte, *Numantia* debía ser destruida definitivamente porque representaba el eje de independencia de la cabecera del Duero y la llave de paso Ebro-Duero, y por tanto, era objetivo clave del dominio total del interior del país, es decir, de la Tierra de Campos, con las ciudades más significadas de los *vacceos*»¹³.

Consecuente con esta política, Escipión escapa al enfrentamiento para no desgastar sus tropas, haciéndoles caminar incluso de noche¹⁴. Los de *Cuca* ya no eran peligrosos para él; cuando estos huyen de terror, les envía mensajes de paz y se provee de sus víveres.

La política de Escipión para aislar a *Numantia* culminará con el cierre del Duero, a fin de que los sitiados no reciban provisión alguna de sus vecinos *vacceos*¹⁵. Como dicen los antiguos, *Numantia* cayó más por el hambre que por la guerra¹⁶. Las consecuencias de su caída serán notables para todo el valle del Duero.

III. LA SOCIEDAD VACCEA Y SU INTERACCIÓN CON ROMA

Nuestro estudio consistirá en mostrar el cambio que se efectuó en la sociedad *vaccea* con la llegada de los romanos. Y para ello, señalaremos como dato conocido, que algunas de estas reformas producidas por la invasión romana nos han sido ofrecidas por las noticias de los escritores de la Antigüedad y las fuentes apigráficas procedentes de época plenamente romana.

Conviene referirse ahora a la romanización en sentido explícito: qué entendemos por romanización y cómo incide en la vida íntima de los *vacceos*.

Cuando los romanos llegan al valle del Duero se encuentran con una situación peculiar que será totalmente transformada por sus actividades militares, económicas y políticas. Bastaría explicar el paso de una a otra situación para comprender lo que entienden los modernos historiadores por «romanización».

Sin embargo, antes interesa señalar que el acontecimiento sin duda alguna más importante¹⁷ en la historia de los primitivos pueblos peninsulares fue la misma conquista romana y las repercusiones que esto trajo consigo.

13 WATTENBERG, F.: *La región vaccea*, p. 38.

14 Ello nos da una pista de la fortaleza de *Pallantia*: APIANO, 88; SCHULTEN, *Fontes* IV, pp. 71-2.

15 APIANO, 90-91; SCHULTEN, *Fontes*, IV, pp. 74-77.

16 APIANO, 95-97; SCHULTEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 81-83.

17 «La conquista de la Península Ibérica por los romanos y el consiguiente fenómeno de romanización fueron probablemente los hechos históricos más importantes del país en la Edad Antigua. Sus resultados hay que tenerlos muy en cuenta para comprender el desarrollo posterior de las formaciones sociales peninsulares»: VIGIL: *Historia de España Alfaguara I. Edad Antigua*, Madrid 1976, p. 270 Cf. M. SALINAS DE FRÍAS: *La organización tribal de los vettones*, Salamanca 1982, p. 16.

10 WATTENBERG, F.: *La región vaccea*, Madrid, 1959, p. 38.

11 APIANO, 80; SCHULTEN, *Fontes*, IV, pp. 52-53.

12 APIANO, *Iber*, 80-83; SCHULTEN, A.: *Fontes*, IV, pp. 54-56.

Precisamente por ello vamos a insistir en las motivaciones y causas esenciales de la romanización¹⁸. No caeremos en el simplismo de creer que los fenómenos culturales, políticos, administrativos, lingüísticos fueron los esenciales en este proceso largo de la romanización, pese a que algunos autores de renombre hayan opinado así¹⁹.

Según diremos la romanización tiene su origen y sus razón en los cambios socio-económicos que transforman radicalmente la vida de los prerromanos. Por todo ello veremos primero el panorama de los vacceos y de los demás pueblos peninsulares a la llegada de los romanos. «Con motivo de las guerras púnicas los romanos pusieron su pie en la Península. España era entonces un mosaico de pueblos de diversas procedencias étnicas y lingüísticas y de culturas distintas. Mientras los iberos y tartesios del Levante y del Sur habían alcanzado un alto grado de cultura, los pueblos del Centro, Oeste y Norte de *Hispania* se encontraban en un estado de organización económica y social muy atrasado.

Existía una *Hispania* indoeuropea que abarcaba las regiones del Centro Norte y Oeste y los testimonios de esta *Hispania* indoeuropea no representaban bloques compactos. Sin embargo el conjunto de las lenguas indoeuropeas presenta un carácter común»²⁰.

18 «... el problema de la romanización hay que considerarlo como un cambio en las estructuras socio-económicas de la Península y no como un factor puramente político o cultural». VIGIL, M.: *Edad Antigua*, p. 273.

19 Así pensaron Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Caro Baroja, entre otros. También Palol expuso recientemente este modo de juzgar la romanización: PALOL, P.: «Etapas de la romanización» en *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*. Pamplona 1960, pp. 303-4. Blázquez también da como causa de la romanización elementos culturales, completando la relación de Pareti. Éstos son los nueve que anota y que transcribimos, aunque no concordemos eso con Vigil, tan docto y agudo en este tema. Veámoslas: 1) La presencia del ejército romano en la Península; 2) la incorporación de tropas hispanas a los ejércitos romanos; 3) el influjo sobre los indígenas de las grandes personalidades que estuvieron en la Península; 4) la creación, desde la época de los Escipiones, de centros itálicos y de colonias; 5) la concesión del derecho de ciudadanía; 6) la administración implantada por Roma; 7) el comercio; 8) la construcción de vías; 9) el uso del latín como lengua oficial, asimilado luego por las clases cultas. BLÁZQUEZ, J.M.: *La romanización, II. La sociedad y la economía en la Hispania romana*, pp. 19-20. Una crítica de esta teoría puede hallarse también en SALINAS DE FRÍAS, M.: *La organización tribal de los vettones*. Salamanca 1986, pp. 16 y ss.

20 «Respecto a la antigua Hispania, queda, pues, bien clara una cosa: que había una Hispania no indoeuropea frente a una Hispania indoeuropea, y dentro de ésta, lenguas caracterizadas por su arcaísmo..., su conservadurismo y por rasgos que aparecen en lenguas indoeuropeas no célticas, tales como el ilirio o el véneto, junto a los específicamente célticos y aún otros. Hay diversos modos de explicar estos rasgos. Por ejemplo los numerosos hidrónimos y topónimos. Una de las palabras mejor atestiguadas es el apelativo *paramus*, «meseta, llanura alta», documentada hasta en inscripciones y también onomásticamente en los nombres personales *Par amo*, *Amparamus*; *Segontia Paramica* en nuestra región precisamente, esta voz, típicamente hispánica, presenta paralelos en los antropónimos ilirios *Parameius*, o en el sánscrito *paramas*, «llanura alta, meseta». Éstos son sólo unos pocos de los trazos más definidos y llamativos que hacen pensar, o bien en invasiones de distintas procedencias y épocas, o bien en invasiones mixtas» ALBERTOS FIRMAT, M.L.: «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico» en AAEE, IV, pp. 115 y ss.

Por otro lado, comprobamos que muchos pueblos prerromanos de la Península poseían una organización social no muy divergente de la de los mismos romanos²¹. Las preguntas acerca de por qué los romanos se anexionan durante muchos decenios toda Hispania surgen espontáneas y habrá que ensayar alguna respuesta: ¿Cómo lo logran? ¿Cuál es el factor que más determinadamente influye en el proceso romanizador? ¿Hasta dónde alcanza la inmutación de los rasgos de los indígenas prerromanos en el territorio vacceo? Son preguntas que merecen ya una explicación previa.

Precisamente una de las novedades más interesantes que creemos ofrecer en nuestro estudio es habernos fijado en una región pequeña y con muy pocos elementos que atestigüen esa implantación de Roma. Pero somos muy conscientes de lo que significa la romanización, ya que ésta no se conoce solamente por los monumentos, la epigrafía, las vías, las murallas, sino sobretudo por las transformaciones radicales de su infraestructura económica y su organización social. Conjugando estos elementos hemos querido mostrar cómo la zona vaccea está profundamente indoeuropeizada y cómo en ella va a implantarse —aunque de modo menos totalizante que en otras— el dominio y la cosmovisión de los romanos.

Atendiendo a los vacceos, vemos que la causa *inmediata* de la romanización procede de la acción de las armas²². Sin la utilización del ejército hubiera sido imposible la implantación de Roma en Hispania. Lejos de pensar, como han hecho algunos, que la entrada de Roma en Hispania tenía motivos «altruistas», hemos de dejar bien sentado para siempre que Roma «se queda» en Hispania por causas hartas materiales²³. Habiendo iniciado sus campañas como parte de la guerra contra Cartago y habiendo utilizado la sabia táctica de agradar a los indígenas con el respeto a su religión y a los pactos contraídos, con una mejor reparti-

21 SALINAS DE FRÍAS, M.: *La organización tribal de los vettones*, p. 18.

22 Salinas opina lo mismo de los celtíberos ante el ejército romano: «La causa fundamental de la romanización de Hispania fue la conquista de la misma por parte de Roma; sin ella, probablemente nada de lo sucedido hubiera llegado a ocurrir, y cuantas causas se barajan para el fenómeno de la romanización, bien vistas, son consecuencias de hecho capital. Lo mismo puede decirse para el caso, más específico, de la romanización de Celtiberia. La transformación que ello implica tardó en realizarse, sin embargo, unos dos siglos y medio, desde comienzos del siglo II a.C. hasta mediados del siglo I d.C. Durante este período de tiempo el contacto entre indígenas y romanos fue, por la fuerza misma de las cosas, esencialmente militar». SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de Celtiberia*. Salamanca 1986, p. 9.

23 «De esta forma, la intervención romana en la península fue, al comienzo, una consecuencia de la rivalidad de los romanos con los cartagineses por imponer su hegemonía en el mediterráneo occidental. Pero, a partir de esta intervención inicial, la Península Ibérica entrará definitivamente en la esfera de expansión de Roma que irá conquistando poco a poco sus territorios. La explotación de éstos y a los pueblos que los habitaban era necesaria a la sociedad romana en aquellos momentos de gran expansión interior y exterior». VIGIL, M.: *Edad antigua*, p. 282.

ción de los terrenos, etc., finalmente Roma descubre que Hispania puede ser parte de su Imperio ampliando así sus dominios y dotándole de dos elementos muy valiosos: las riquezas, especialmente en minas y grano, y la mano de obra personal convertida en esclavos, siervos, soldados o auxiliares²⁴.

La tierra vaccea pudo ser vista desde el principio como cantera de gentes laboriosas y quizás sumisas, aunque al mismo tiempo y sobre todo como granero de estas provincias tan alejadas de la capital imperial. Lo vamos a descubrir con motivo de las guerras y batallas que se dan en la zona, en las que siempre subyace «contra» los vacceos el móvil primariamente económico y secundariamente militar.

Intentamos mostrar cómo la romanización afecta profundamente a las estructuras sociales de los vacceos y de todo el mundo hispánico prerromano. Es inútil pensar que los conquistadores quedan impolutos en este proceso. Entre ambos pueblos se produce una lenta y seria simbiosis que transforma totalmente el mundo social existente antes de la conquista. Por último, reservamos como causa más radical de la romanización, las relaciones de producción, es decir, el desarrollo económico: el comercio. No cabe duda que esta forma de ver las cosas tiene una importancia primordial. Sin transformación radical de la estructura económica primitiva y asimilación por parte de los indígenas de las relaciones económicas romanas, jamás hubiese habido romanización en sentido estricto. La economía marca el ritmo de la sociedad y, en nuestro caso, la introduce en una nueva esfera y en una nueva cultura que no es otra que la romana. Los vacceos conocerán un universo distinto cuando sus productos viajen a un lugar lejano e incluso ignoto por las vías del Imperio. De ese modo se sentirán parte de una nueva realidad social, ideológica y política: el mundo romano. Han dejado atrás el estrecho marco de su cosmovisión indígena.

Aún quedaría por determinar el grado de profundidad de la romanización y si la presencia de los conquistadores itálicos hizo desaparecer o no el «primitivo genio» de los

prerromanos. Sobre ello se han escrito muchas cosas²⁵ y no insistiremos aquí en ello. Sino que, llegados a este punto consideramos menester, de momento, acudir a su conclusión. Conclusión que por lo demás no pretende ser absoluta, si por ello entendemos una total impermeabilidad a los datos que otros tipos de opiniones puedan proporcionar diferentes historiadores.

IV. ECONOMÍA VACCEA Y SU EVOLUCIÓN CON LA LLEGADA DE ROMA

Como en otros órdenes, también en el económico la dominación romana supuso un cambio en las estructuras indígenas. Por lo tanto insistiremos en cómo estas transformaciones son fundamentales y desde luego determinantes para la evolución integral del pueblo vacceo.

A la hora de exponer estas mutaciones especiales, nos encontramos con un problema suscitado por la forma de tratar el tema. En efecto, los historiadores —incluso económicos— han tendido con enorme frecuencia a exponer la realidad económica indígena y sus transformaciones en la conquista con meras enumeraciones de los productos agrícolas y artesanales y a describir el alcance de la distribución de esos mismos productos. Es obvio para muchos modernos tratadistas que este método se hace insuficiente.

Para conocer en profundidad las estructuras económicas de los vacceos y las evoluciones sufridas en la época romana, conviene abordar, asumiendo los puntos precedentes, este conjunto de temas que dan una visión orgánica de la cuestión: las formas de propiedad sobre las fuentes de riqueza y los cambios que sufrieron, los sistemas de producción y sus transformaciones y los modos de distribución²⁶. Junto a este tratamiento básico conviene recordar, para entender la situación de los vacceos, en su contacto inicial con Roma, los fenómenos arriba indicados y que pueden considerarse como básicos. Sin que se nos escape que los cambios estructurales que acaecen a un pueblo surgirá de las transformaciones que sufre su estructura económica²⁷.

24 Otro aspecto que con razón destacan los historiadores es el papel de la diplomacia en la guerra: «para dominar a los pueblos de la península los romanos utilizaron dos procedimientos: la presión militar y política y los contactos diplomáticos y pacíficos». VIGIL, M.: *Edad antigua*, p. 283. Algo similar observa otro autor: «... los métodos romanos no se redujeron a actividades militares, sino que la diplomacia desempeñó un papel de primer orden y que, incluso, en varias ocasiones, el resultado de los encuentros en el campo de batalla dependió de las relaciones diplomáticas anteriores» MANGAS, J.: «El papel de la diplomacia romana en la conquista de la Península Ibérica (226-19 a.C.)» en *Hispania*, XXX (1970) p. 3 de tirada aparte. Lo comprobamos fácilmente ante *Cauca, Intercatia y Pallantia*.

25 «Se ha intentado encontrar un cierto grado de continuidad en un hipotético espíritu español que se hubiera perpetuado desde la prehistoria hasta nuestros días. Este intento de explicación está, sin embargo, en contradicción con los datos concretos y consiste, en último término, en trasladar al pasado remoto concepciones y discusiones surgida en las épocas más recientes de la historia de España. El adoptar esta postura para la Antigüedad entrañaría peligros y actitudes tendenciosas. Por consiguiente, una historia de la España Antigua que tuviera una validez científica tendría como objeto el estudio de la organización de las sociedades que habitaron el territorio peninsular, en todos sus aspectos: económico, sociales, políticos e ideológicos, y, especialmente, el estudio de los cambios sufridos por esas organizaciones sociales». Cf. VIGIL, M.: *Edad antigua*, op. cit. p. 272.

26 VIGIL, M.: *Historia de España Alfaguara I, Edad Antigua*, Madrid, 1973, p. 324.

27 Cf. VIGIL, M.: «Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España Septentrional». *Conflictos y estructuras sociales en la España Antigua*, Madrid, 1977, pp. 129 y ss.

Naturalmente todos los fenómenos económicos no tuvieron igual incidencia en las distintas áreas peninsulares. Conocemos las grandes diferencias que existían entre el Sur y el Levante, acerca de cuyos sistemas económicos hay muchos trabajos²⁸ y los pueblos de la meseta y del Norte, tan diferentes en su geografía y tan reticentes a la romanización incluso económica.

Refiriéndonos a los vacceos tratamos de saber hasta qué punto fueron profundos los cambios y qué sentido tuvieron, porque es indudable que durante largos períodos coexistieron al menos dos formas económicas, las procedentes del tradicional mundo indígena y las aportadas por la economía romana²⁹.

Podemos adelantar que los vacceos, por su situación geográfica, lejos de la mar y de los ríos navegables, sin explotaciones mineras, sin intereses excesivos de carácter militar, un tanto marginados de los privilegios de Roma y, por consiguiente, medianamente cercanos a las grandes vías comerciales —aunque no falten algunas importantes—, fueron más propensos a mantener las estructuras económicas que habían heredado de sus mayores.

Para dilucidar el alcance de los posibles cambios económicos y presentar un panorama completo del pueblo vacceo insistiremos en los temas de la producción vaccea, que continuaba con las explotaciones mayoritariamente cerealistas, y en las formas de propiedad, que eran comunales, como sabemos y van a evolucionar hacia el modelo romano de propiedad privada.

Si tenemos en cuenta todo lo anteriormente dicho, entre otras cosas, las características de la región muy propicia para la agricultura cerealista, con escasa dedicación a la ganadería, con una cierta abundancia de caudales fluviales dentro de las notas dominantes en la Meseta y con la carencia casi total de posibilidades mineras, así como el sistema de propiedad que se hizo célebre entre los escritores de la Antigüedad por su tendencia a los sistemas colectivistas, trataremos ahora de mostrar, dentro de las posibilidades que nos proporcionan las fuentes literarias y epigráficas, el sentido que toma la economía vaccea con la llegada e implantación de los romanos.

Sin querer ser reiterativos, insistiremos en las notas que son más significativas para conocer la evolución producida con la entrada de los conquistadores.

Estrabón comienza el libro tercero de su Geografía con una descripción un tanto pesimista de la Península en cuanto a posibilidades económicas, mostrando como en mayor parte su suelo está poblado de bosques y está escasamente regado, con lo que es muy poco propicio para una agricultura creciente³⁰. De esta impresión general excluye a la

Bética, que llega a compararla a las zonas más ricas de lo que será el Imperio Romano³¹. Entre las riquezas que cita están las explotaciones de metales, los olivares, los viñedos y el trigo³². Esta opinión la comparten otros autores de la Antigüedad³³.

El geógrafo citado, Estrabón, no menciona esa región triguera por excelencia que debió de ser el valle del Duero occidental³⁴. Sabemos, sin embargo, por otros autores³⁵ que nuestro territorio era conocido como campo excelente por su abundancia de cereales.

Por otra parte, sería interesante estudiar que otros tipos de cereales abundaban en la región además del trigo y la cebada y si el vino era casi inexistente mientras la cerveza en sus distintas modalidades³⁶ servía de sustituto a las necesidades espontáneas de los nativos vacceos. Es algo que aquí no podemos abordar, pero que puede ser motivo de curiosidad para los investigadores.

Está claro por las noticias recogidas y por las peculiaridades geológicas³⁷ que entre los vacceos no debió existir casi ninguna explotación de metales. Tampoco fueron muy conocidas las artes de la escultura y de la cerámica; de hecho no son muy cultivadas, aunque existen algunas muestras y más adelante se destacan centros del entorno vacceo como es Zamora³⁸ y Clunia³⁹.

Tenemos, por consiguiente, que las gentes de la región vaccea se dedican preponderantemente al cultivo de los cereales y, más en concreto, a la producción triguera. Los restos de los silos que se encuentran en otras áreas⁴⁰ no dan fe de tal dedicación, pero, las repetidas alusiones a los cereales de los vacceos en los largos años de la conquista romana son garantías más que suficientes de ello.

El sistema de producción tradicional era de carácter comunitario. El Langa de Duero, zona celtibérica, se ha encontrado un almacén que se supone comunal por sus mayores proporciones y por la abundancia de herramientas

31 ESTRABÓN, III, 1,6; 6, 1-2. Plinio comparte algunas de estas impresiones del autor griego, así Cf.; PLINIO, N. H., 33, 67; 37, 163.

32 ESTRABÓN, III, 2, 4; 2, 15.

33 JUSTINO, *Epist. Hist.*, Ph. XLIV, 1.

34 BLÁZQUEZ, J.M.: *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, p. 137.

35 APIANO: *Iber.*, 76, 80, 87.

36 SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista de romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986, p.106.

37 Cabo explica con precisión cómo la explotación minera se circunscribe en Hispania a la periferia de la Meseta o a las depresiones: CABO, A.: *Historia de España. Alfaguara I: Condicionamientos geográficos*, pp.146 y ss.

38 BLÁZQUEZ, J.M.: *La economía de la Hispania romana*, en R. Menéndez Pidal: *Historia de España*, II, 332, 339 y ss. T. I., vol. III, Madrid, 1954.

39 SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*, pp. 124 y ss.

40 Son abundantes relativamente en la actual Cataluña: MANGAS, J.: *Hispania romana, en Historia de España, I, Introducción y primeras culturas e Hispania romana*, diríg. por M. TUÑÓN DE LARA, Barcelona, 1980, pp. 256 y ss.

28 Por ejemplo el de SÁNCHEZ LEÓN, M.L.: *Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los antoninos*, Salamanca, 1978. Y otros...

29 VIGIL, M.: *Edad antigua*, pp. 325-6.

30 ESTRABÓN, III, 2; III, 4, 13.

allí reunidas⁴¹. Más significativo quizás es un tipo de textos de los agrimensores romanos, sobre todo en J. Frontino⁴², donde se alude a un género de campos que, por sus dimensiones, debían ser de propiedad comunal. El testimonio de Diodoro es el más conocido⁴³.

Se ha tomado siempre como ejemplo de este sistema comunal de producción el de los palentinos y zamoranos, que conservaban un régimen de propiedad comunitaria muy puro.

Para comprender la evolución de este sistema de producción-propiedad comunal bajo los romanos, es necesario conocer todavía como funcionaba.

Algún autor⁴⁴ ha destacado como la propiedad comunitaria no ha equivalido automáticamente en los pueblos primitivos a la igualdad económica. Los trabajos y el sistema de recolección pueden ser comunales, pero el reparto de los bienes y la posesión radical de los terrenos pueden estar en manos de unos pocos o, al menos, de una parte más favorecida de la población.

Yendo a los vacceos parece que el sistema comunal de producción y de propiedad iba en este sentido. Ya conocemos como no es posible que algunas familias tuviesen el dominio de los campos que luego se sorteaban entre ellas y que eran trabajados posteriormente por los menos pudientes. Los frutos del campo se repartirían proporcionalmente según las posesiones y sin dejar en el desamparo total a los obreros.

Por si no bastasen los ejemplos paralelos de otros pueblos de origen céltico, nos consta que nada más llegar los romanos extienden la costumbre de repartir tierras entre los más indigentes para atraer a núcleos numerosos de la población. Esto debió ser más frecuente en otras zonas de características diversas a los vacceos, como los lusitanos y los celtíberos, pero no es desconocida entre los vacceos, como sucedió cerca de Colenda cuando se promete engañosamente a los sitiados que habrá repartos de tierras⁴⁵. Indudablemente los caucenses también tenían gentes que carecían de derechos de propiedad sobre los terrenos presumiblemente comunales.

41 TARACENA, B.: «Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño», *Mjsea*, (1929), n. 103; VIGIL, M.: *Edad antigua*, pp. 259; SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*, p. 112.

42 FHA, VIII, 240; VIGIL, M.: *Edad antigua*, pp. 259; SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*, pp. 111 y ss. El texto de apoyo es siempre DIODORO, V.: 34, 3, y ya se ha señalado que es típica de un pueblo de emigración: BLÁZQUEZ, J.M.: *La economía de la Hispania romana*, p. 321.

43 Nos referimos al texto citado V, 34, 3 y sobre el que ha habido múltiples y variados comentarios.

44 Godelier es uno de los que mejor ha establecido esta distinción para los pueblos primitivos; GODELIER, M.: *L'Antropologie. Science des sociétés primitives?*, Paris, 1978; *Trajets marxistes en antropologie*, Paris, 1979; Cf. MANGAS, J.: *Historia de Castilla y León. Romanización y germanización de la Meseta Norte*, Valladolid, 1985, p. 51, donde hace una sugerente alusión al tema.

45 Estratagema narrada por APIANO: Iber., 99-100.

Si fuese cierto y demostrable feacientemente que casi todos los pueblos de origen céltico tenían ese sistema original de propiedad y producción⁴⁶, entonces sería más seguro que el comunismo vacceo nos excluía las diferencias entre los indígenas prerromanos.

Estas reflexiones no deben llevarnos a confusión. Evidentemente entre los vacceos el problema de la carencia de tierras no era tan agudo para algunos sectores de población como entre los lusitanos y los celtíberos. La fertilidad de sus tierras debió favorecer la igualdad. Y de hecho no se conocen casos de bandolerismo vacceo como entre los vecinos lusitanos, cántabros o celtíberos, que todos los historiadores actuales atribuyen a la pobreza de recursos. Tampoco ha de confundirse esta diferenciación entre propietarios y trabajadores propia de los primitivos vacceos con las radicales escisiones de clase que provocará el sistema romano, como enseguida veremos. Lo único aceptable sería pensar que, con la proximidad de los romanos, algunos desposeídos pasaron a convertirse en propietarios y que algunos elementos de la aristocracia tribal, castigados por Roma, fueron reducidos a la condición de desposeídos, mientras otros se aprovecharon de las nuevas circunstancias para enriquecerse más descaradamente. De todo ello daremos cuenta enseguida.

Antes de pasar a examinar el impacto de Roma sobre este sistema de producción-propiedad, conviene recordar aún dos aspectos «menores» de la economía vaccea prerromana: la ganadería y el comercio.

Sabemos que entre los vacceos la producción ganadera no era lo primordial, pero tampoco era tan escasa. Si las proporciones ganaderas no llegan a las magnitudes de los celtíberos, tampoco estaban escasos de ellas, pues son capaces de fomentar las manufacturas de los sagos hispanos⁴⁷, y mantener poderosas tropas capaces de amedrentar a los ejércitos enemigos⁴⁸.

Por otro lado, los vacceos han fomentado relaciones comerciales importantes. Indudablemente éstas no pasan de las fronteras vecinales, pero poseen dimensiones respetables, ya que son capaces de subvenir en ayudas de poblaciones tan numerosas como las que estaban situadas en Numancia⁴⁹, si debemos hacer caso a los historiadores clásicos.

46 Es lo que opinan bastantes autores: MANGAS, J.: *Hispania romana*, p. 321; SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*, p. 111, para los celtíberos. Señalamos que puede ser una herencia de tradición céltica.

47 Ya sabemos que los de Intercatia entregan a Lúculo nada menos que diez mil sagos. APIANO: Iber., 53-54. en el mismo sitio se habla del terror que produjo la noche la caballería indígena a los romanos y de un cierto número de ganado que dieron también a Lúculo.

48 La caballería de los de Cauca también debía ser considerable, ya que Lúculo pide, insidiosamente, que se una al ejército romano. APIANO: Iber., 50-52.

49 Sobre el número de numantinos se ha escrito mucho, hablando de dos, cuatro y ocho mil habitantes. SCHULTEN, A.: *Numantia II*, München, 1931, p. 177, opina que los hombres de la ciudad eran 4.000, mientras los de la región llegaban a 8.000.

La naturaleza de los productos vacceos no permitía en todo caso demasiados vaivenes por su carácter perecedero. Otro caso era el de las regiones hispánicas ricas en oro, plata, hierro, cobre... etc., cuyos intercambios económicos podían llegar muy lejos. Pero, precisamente por ello, la economía vaccea sufrirá un especial impacto con la implantación de relaciones comerciales tan extensas y amplias como las que inaugura el Imperio de Roma. Examinaremos con detenimiento la transformación de estas formas económicas originales del valle medio del Duero con la llegada de los romanos.

La romanización comienza a darse con la conquista misma. Los historiadores se preguntan por las bases establecidas por los romanos para ello y ya sabemos que la respuesta está en que «estas bases consistieron fundamentalmente en cambios estructurales producidos en el seno de la sociedad indígena que permitieron que estas sociedades pudieran asimilar con más facilidad las formas de organización romana»⁵⁰. Buscando el quicio que englobe en torno a sí todas esas transformaciones radicales, los autores más consistentes hablan de implantación del urbanismo romano, pero entendiendo esta expresión de una manera muy profunda. «Como factor determinante de la romanización, en el sentido de un cambio de estructuras, puede considerarse la expansión de la vida urbana. La vida urbana existía ya en la Península en las regiones del Sur y del Este, con unas características semejantes en lo fundamental a las ciudades romanas. Estas características comunes fundamentales no hay que buscarlas, claro está, en los regímenes políticos existentes en estas regiones y el régimen político de Roma, si no en los elementos económicos sociales que se hayaban en la base de la vida urbana antigua»⁵¹.

Un primer efecto del urbanismo romano es la intensificación de labores antes muy pobres o inexistentes. Las nuevas construcciones de tipo romano necesitaron pronto de un considerable número de gentes dedicadas a oficios especializados⁵². Ejemplos no faltan: los templos, los palacios, las vías, las cisternas, etc., exigían gentes que asumieran la responsabilidad del trabajo y se entregasen en exclusiva a él. Los toscos adobes de una muralla debían ser sustituidos por piedras perfectamente labradas. Las calles y caminos cimentados con pobres materiales serían reconstruidos con losas que aún perduran por su magnitud y consistencia.

Este y otros aspectos de la expansión romana significaron un cambio muy fuerte para los indígenas vacceos que conocieron mecanismos y artes muy distintas, a los que se adaptaron con mayor o menor lentitud según las necesidades y en dependencia del propio talante.

Una de las consecuencias más notables de esta primera nota del urbanismo romano es la aparición de un nuevo grupo de gentes, los artesanos, mucho más numerosos que antaño y con mayor significación social ya que disponían de mejores medios económicos y eran de alguna manera parte de las redes comerciales locales y regionales.

En la urbe ya no existirían únicamente los patronos y los plebeyos, sino también esa que sería siglos más tarde la clase media y «burguesa» de las sociedades modernas.

No deben equipararse simplistamente ambas realidades gremiales, ya que muchos de los hombres dedicados a oficios artesanales entre los romanos eran vulgares esclavos pero sin duda había otros que por su lejana ascendencia de libertos o por su creciente poder económico pronto se hicieron respetables ciudadanos con peso en las decisiones públicas.

En la región vaccea concretamente y en sus zonas limítrofes hemos encontrado varios testimonios de la existencia de esto artesanos introducidos por el urbanismo romano. Sin embargo, es preciso reconocer que en nuestra área éstos debieron ser menos numerosos que en otras mucho más romanizadas pese a que aquí también se construyeron vías murallas y palacios.

Con todo no es comparable el volumen de gentes que debieron desplegarse en torno a las edificaciones de *Tarraco*, de *Emerita* o a niveles más pequeños, del mismo *Clunia*, con lo que pudo necesitarse gentes de *Cauca*, *Pallantia* y *Albocella* o *Albocola* (esta última una de las mansiones citadas en el Itinerario desde *Emerita* a *Cesaraugusta*). Hoy es indiscutible su situación en Toro, provincia de Zamora y en un alto junto al Duero.

Esta última consideración nos proporciona también un dato muy serio para conocer el índice de romanización logrado en territorio vacceo, pues donde las poblaciones indígenas no pudieron o no lograron ser penetradas por la vida urbana de los conquistadores, tampoco fue tan fuerte la impronta romana.

Otro elemento muy importante del urbanismo romanizador es la presencia de la administración pública. Podríamos destacar algunos aspectos de ella y como hubo vacceos que llegaron a altos puestos de la misma. Este hecho ya es indicativo de la aceptación de las formas romanas por parte de los indígenas.

Pero aún existe otro aspecto muy destacable y que adquiere gran significación en un región de agricultores como la nuestra. Los litigios entre los propietarios de tierras han debido existir desde muy pronto entre los pueblos sedentarios. Normalmente esas peleas, aún existentes, por los lindes de los campos, debían dirimirse ante el consejo de ancianos. Es lo que seguramente acontecía entre los vacceos, siempre y cuando la propiedad comunal no fuese monolítica, que es lo que nosotros nos inclinamos a pensar.

Esto fue cambiado por los romanos. el testimonio más explícito no procede de nuestra área, pero es probable que

50 VIGIL. M.: *Edad antigua*, p. 294.

51 *Ibid.*, pp. 294-5: la cursiva es nuestra.

52 SALINAS DE FRÍAS, M.: *Conquista y romanización de la Celtiberia*, pp. 164 y ss.

lo acontecido en esta ciudad, sucediese igualmente entre los vacceos. Estamos hablando de Contrebia⁵³. En ella, el litigio entre dos comunidades indígenas, los *Salluienses* y los *Allavonenses* es dirimido por la magistratura romana y no ya por instituciones tradicionales.

En ello tenemos también un indicio de la evolución que va a sufrir la estructura de la propiedad indígena, incluso comunal, con las formas económicas romanas.

En efecto, Roma se apresura a expandir activamente la vida urbana haciendo nuevos repartos de tierras entre los desposeídos y organizándolos en ciudades según su esquema. Si a ello añadimos el establecimiento de núcleos de población romana, el deseo de algunas ciudades indígenas por imitar la organización romana para atraer privilegios y beneficios, y la proximidad de fuertes contingentes del ejército que pedían servicios según el estilo romano, tendremos ya un conjunto de factores que van a incidir seriamente sobre los modelos antiguos. Otra realidad que también se ha visto atestiguada en el Duero es la existencia de esclavos. Esto es muy significativo por sus consecuencias sociales y sus raíces económicas.

Los esclavos demuestran que entre los vacceos han aparecido dos realidades nuevas:

Por un lado, algunos campos comunales se han municipalizado, como enseguida veremos, y han entrado bajo el mandato de los administradores romanos. Como éstos eran a la vez personajes de cierta fortuna, es muy verosímil sospechar que aprovecharon las nuevas circunstancias económicas para enriquecerse personalmente y ampliar sus dominios privados. En ambos casos, como administradores-magistrados o como ricos terratenientes no tienen inconveniente en emplear la nueva modalidad que instaura Roma para los trabajos serviles, o sea, los esclavos, con lo que sus riquezas y posesiones aumentan aún más y crecen las diferencias de clase.

Por otro lado, aparecen con los repartos de tierras nuevos propietarios. Éstos habrán roto ya del todo con la tradición relativamente igualitaria y comunal de los primitivos indígenas, sobre todo entre los vacceos. Ya no habrá escrúpulo en disponer de esclavos para trabajar estos campos.

Por ambos cauces la estructura económico-social de los romanos va extendiéndose paulatinamente por las regiones agrícolas pese a que no se manifieste en edificaciones tan suntuosas como en otras zonas. Todavía tenemos más que decir sobre el problema del tránsito de los modelos comunales a los sistemas de propiedad privada pero a ello reservamos el apartado siguiente.

De momento, destaquemos que la romanización se acelera cuando una área determinada como la nuestra se sitúa en nuevas e importantes relaciones con el resto del orbe urbano.

Naturalmente esto no se consigue con el tradicional comercio de un producto mío intercambiado por otro del que carezco, sino primordialmente por la aparición de la moneda.

Ambos fenómenos económicos son muy importantes. Con ellos surgen lazos muy distintos de interrelación con otros pueblos, se conocen manufacturas o géneros de países lejanos.

Se abre un pueblo a culturas exóticas, etc. Comprobaremos pronto que, dado el tipo de economía local y productos elaborados, o sea, los cereales⁵⁴, este impacto de las realidades comerciales no va a ser tan intenso aquí como en zonas ricas en metales, en vinos, o en telas mejores que los sagos de la meseta, pero tampoco se librarán los vacceos y sus vecinos de ello.

Ya conocemos muchas características del comunismo vacceo y de los cambios que produce la llegada de los romanos. Sería injusto reducir este sistema comunal de propiedad agraria a los vacceos en exclusiva, como muchos autores han mostrado⁵⁵, pero es recto afirmar que los vacceos son el pueblo que más huella han dejado por este modelo de producción-propiedad económica.

Si queremos hacer un resumen del panorama general de Hispania al comienzo de nuestra era, nos bastará con esta sinopsis: «A comienzos del Imperio coexistían dos formas dominantes de propiedad sobre la tierra: la propiedad comunitaria, característica de las agrupaciones gentilicias extendidas por toda el área celta de la Península, y la propiedad privada, propia del área ibérica.

Esta rígida esquematización, que sólo define las formas dominantes, era más variada en la realidad. En la Lusitania prerromana existió una gran concentración de la propiedad y muchos lusitanos —lo mismo que celtíberos, cántabros y astures— fueron asentados en nuevos núcleos urbanos y recibieron parcelas de tierra; esta redistribución de tierras fue creando unidades sociales en las que la propiedad privada era la dominante. Por otra parte, los campamentos legionarios poseyeron sus tierras, *prata*, y sabemos que estaban situados en el área de galaicos, cántabros y astures. Un tercer factor de desintegración de las relaciones comunitarias gentilicias fue el progresivo intercambio de productos e indirectamente la concesión de derechos de ciudadanía a indígenas que habían servido en el ejército romano. En el otro polo, en el área ibérica, tanto las *civitates* estipendarias como las colonias y municipios poseían unas tierras comunales que o bien utilizaban conjuntamente —prados— o se alquilaban a particulares; en este último caso, la *civitas* funciona como una persona jurídica, es

⁵⁴ Sobre las evoluciones de la comercialización del trigo en comparación con el vino y el aceite son interesantes las observaciones de SÁNCHEZ LEÓN, M.L.: *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía...* pp. 184-5.

⁵⁵ SALINAS DE FRÍAS, M.: *La organización tribal de los vettones*, pp. 46 y ss.

⁵³ FATAS, G.: «Noticia del nuevo bronce de Contrebia», en BRAH, 176, pp. 421 y ss.

decir, como propietaria privada que obtiene unos beneficios de sus tierras. Una forma peculiar de propiedad privada estaba constituida por los latifundios imperiales, probablemente no muy grandes en los primeros años del Imperio»⁵⁶.

Tenemos en presencia los siguientes factores, que son en última instancia los que van a determinar la evolución progresiva del sistema de propiedad comunal, tan genuino de los vacceos:

1) La aristocracia tribal posee ya el dominio o el mando sobre las tierras comunales. Esto debía manifestarse más predominantemente en las tierras dedicadas a pastos⁵⁷.

2) Los oligarcas municipales, indígenas o romanos, concentran en sus manos muchos campos, ya sea por el progresivo deterioro de las fortunas de los pequeños campesinos que se ven obligados a emigrar o por el debilitamiento de las prohibiciones de vender o canjear tierras comunales.

3) Surgen nuevos propietarios indígenas o foráneos que, amparándose en los nuevos estatutos del derecho romano, ejercen en sus tierras la posesión típica de las propiedades privadas.

4) Junto a esto, aparece el patrimonio imperial. Mucho se ha hablado de él⁵⁸. También se ha discutido si éste dio lugar al establecimiento en Hispania de grandes latifundios similares a los de África. La respuesta es negativa, excepto en algún lugar de la Bética aunque las pertenencias de los emperadores llegaron a ser en varios momentos bastantes considerables⁵⁹.

Todos estos fenómenos son los que condicionan la existencia de las propiedades comunales, haciendo surgir en toda lógica otro modelo de propiedad y de relación en el campo.

Efectivamente el desarrollo de la propiedad privada, estimulado por el deseo de poder, por el incremento e intensificación de las relaciones comerciales, por la división de clases que favorecía la explotación de los débiles y simultáneamente la necesidad de disponer de grandes medios para distribuir entre la plebe y los esclavos, fueron quienes provocaron a la larga la desaparición de las costumbres comunales en las regiones eminentemente agrí-

colas como las de los vacceos, aunque no sólo en ellas. Curiosamente este mayor crecimiento de la propiedad privada será una de las causas de la crisis económica del s. III que dio al traste con el florecimiento del urbanismo romano, ya que los grandes terratenientes van lentamente concentrando más y más sus explotaciones agrarias y tienden a establecer su residencia en la *villa rústica*⁶⁰.

También se modifica la relación del campesino con la tierra. Al comienzo de la dominación romana quedan muchos pequeños propietarios o trabajadores independientes en las vegas fértiles y en los terrenos florecientes, pero, como enseguida pasan a manos de grandes propietarios, estos campesinos quedan convertidos pronto en jornaleros, *mercenari* y esclavos. Éste debió ser el caso de muchos trabajadores agrícolas de Tierra de Campos.

No es improbable, sin embargo, que entre los mismos vacceos y, en todo caso, en las zonas menos fértiles y en las áreas montañosas continuase habiendo durante mucho tiempo el tipo de pequeño propietario agrícola que lleva una vida a nivel de subsistencia y que se conforma con su tradicional estilo de existencia, ajeno a los cambios profundos que se operaban en el resto de la región y de toda Hispania.

Por supuesto que estos últimos vieron aliviada la presumiblemente presión demográfica de su lugar con la posibilidad de la emigración de sus hijos hacia zonas más romanizadas o, más normalmente, con los atractivos que para muchos jóvenes podía ofrecer el servicio en las legiones romanas.

El resultado general es claro: el derecho romano de propiedad, las pautas cívicas, el incremento de las labores artesanales, el cambio de régimen de economía laboral y comercial, los atractivos de la sociedad dominante logran convertirse en factores imparables contra las costumbres indígenas, más comunales y algo más igualitarias. La historia posterior del valle del Duero es testigo callado de esa evolución. En algunos reductos sobrevivirán las tendencias comunitarias que tendrán un breve resurgimiento con los visigodos, pero el hombre medio de las tierras cerealistas de los primitivos vacceos será un propietario de campos con dimensiones regulares como para permitir la subsistencia e impedir la creación de grandes posesiones.

56 MANGAS, J.: *Hispania romana*, p. 321.

57 VIGIL, M.: *Edad antigua*, pp. 297-8.

58 ROSTOVITZ, M.: *Historia social y económica del Imperio romano*. Madrid, 1962. I, p. 190; THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romaine de bétique*. Paris, 1940, p. 247; MANGAS, J.: *Hispania romana*, p. 257; BLÁZQUEZ, J.M.: *La economía de la Hispania romana*, p. 325; SÁNCHEZ LEÓN, M.L.: *Economía de la Hispania meridional...*, pp. 275-8.

59 BLÁZQUEZ, J.M.: *La economía de la Hispania romana*, p. 320.

60 MANGAS, J.: *Hispania romana*, p. 323; VIGIL, M.: *Edad antigua*, pp. 350 ss.